En esta cuarta publicación de "Explotados por el mundo" conversamos con David, uno de los muchos españoles treintañeros con formación universitaria que ante la falta de oportunidades profesionales, no sólo en su campo sino en todos los sectores en los que ha buscado trabajo, ha decidido marcharse a vivir a Inglaterra a buscar empleo y aprender el idioma. Le espero a la salida de su trabajo, una famosa cadena multinacional de hamburguesas, casi a las doce de la noche, y nos cuesta encontrar un bar abierto donde realizar la entrevista. Con dos pintas de cerveza por delante, conversamos sobre su vida actual.

.....

TR: ¿Por qué decidiste ir a trabajar a Inglaterra?

D: Bueno, la principal motivación fue **el idioma**, tanto en lo "profesional", ya que **un buen dominio del inglés te puede abrir puertas tanto en España como en otros países**, como en lo personal, tanto a nivel comunicarte viajando como a la hora de buscar información relevante y actualizada sobre cualquier tema, por citar un par de aspectos. También a nivel socio-político parecía un destino interesante, por ser una isla que vive un poco al margen del resto de Europa con un supuesto estado del bienestar bien consolidado.

TR: ¿Tienes estudios en España?

D: Soy licenciado en Psicología

TR: ¿A qué te dedicabas en España?

D: A lo mismo que aquí, a **trabajar precariamente en la industria de la comida rápida.** La diferencia es que en España no podía aspirar a un trabajo acorde con mi formación debido a la situación económico-política y aquí no puedo debido al alto nivel lingüístico requerido en mi campo (el cual todavía no he alcanzado)

TR: ¿Encontraste posibilidades en nuestro país para encontrar un trabajo de calidad en relación a lo que estudiaste?

D: Ninguna.

TR: ¿Puedes comentarnos qué tipo de trabajo haces en Inglaterra?

D: Trabajo en una famosa cadena de hamburgueserías realizando todo tipo de tareas manuales y de atención al público. La especialización necesaria es muy básica, pero si que se requiere una alta capacidad de organización y concentración, ya que **la carga de trabajo suele ser elevada.**

TR: ¿Cuáles son tus condiciones laborales?

Pues tengo un contrato de cero horas, **que consiste en que trabajo el número de horas que a ellos les conviene.** Tengo 28 días de vacaciones pagadas, calculándose el importe prorrateando las horas trabajadas en los últimos tres meses. A veces **trabajo gratis**, ya que la hora establecida de finalización del cierre son las 23:00 y en el 95% de las ocasiones es imposible realizar todas las tareas asignadas en ese tiempo. Para cumplir sus estándares, las 00:00 sería una hora más razonable. El resultado es que usamos muchos "atajos" para que parezca que el trabajo está bien hecho y, aun así, muchas veces acabamos a las 23:30, 00:00 o incluso a la 01:00 o más tarde en alguna ocasión. La mayor parte de las veces sí que se nos pagan esas horas, pero
depende de la "benevolencia" del encargado de turno.
Hay que añadir que no recibimos ningún plus de nocturnidad. En lo que se refiere a los descansos durante la jornada laboral, tenemos derecho a media hora en los turnos de 5 horas o más; otro descanso de 15 minutos en los turnos de 8 o más horas; dos descansos de 30 minutos si la jornada es de 10 o más horas. En todos los casos
los descansos son no remunerados.

TR: ¿Puedes comentarnos un poco más de qué trata el contrato de 0 horas?

D: En que **no hay un mínimo de horas garantizado.** En la práctica, se recompensa la actitud del trabajador y su aportación al funcionamiento del local, de forma que los que trabajan razonablemente bien reciben el número de horas semanales que demandan. Pero también he visto casos de compañeros que tienen roces con los encargados y sus horas son reducidas a la mitad sin mediar palabra. En resumen, aunque en mi local apenas se usa de esta forma, el contrato de cero horas es un **arma poderosa para mantener al trabajador a raya**, ya que pueden asignarte cero horas mensuales sin ninguna explicación, por lo que estarías virtualmente sin trabajo.

TR: ¿Crees los empresarios se aprovechan de los inmigrantes que vienen de otros países para darles los peores trabajos?

D: No directamente. Los empresarios se **aprovechan de las leyes que (sus amigos) los políticos aprueban.** Especialmente cuando se trata de trabajo de baja cualificación, **o frecen las mínimas condiciones laborales exigidas por la ley.** La mayor parte de los inmigrantes estamos en desventaja con los ingleses para competir por mejores trabajos en cuestiones como el idioma, los contactos o la formación (aún en el caso de tener formación universitaria, el prestigio de sus propias universidades siempre pesará más). He tenido trato personal con una docena de graduados ingleses y todos ellos han conseguido trabajo en su campo, bien remunerado, a los pocos meses después de concluir sus estudios. En pocas palabras, **los empresarios siempre intentarán lucrarse con el trabajo ajeno lo máximo posible**, y la única forma de escapar de estos trabajos precarios parece ser o bien una formación superior acompañada de una buena orientación laboral por parte de las instituciones docentes, o bien lo que llamamos el enchufe de toda la vida. Los inmigrantes que vengan con alguna de estas cosas bajo el brazo podrán escapar de la precariedad.

TR: ¿Cómo se vive el desarraigo de tu país?

D: De forma agridulce. Por un lado, echas de menos familia, amigos, y la posibilidad de establecer lazos personales significativos en un idioma que no dominas a nivel nativo es menor. También echas de menos cosas como ciertas comidas o bebidas, el tipo de vida nocturna, algunas actitudes generales de la gente (se echa de menos la "extroversión", pero se agradece la cortesía...). Pero por otro lado, **las condiciones socio-económicas hacen que**

plantearse la vuelta a España sea una especie de locura
. Aquí es relativamente fácil encontrar un trabajo a tiempo completo que te permita cubrir tus gastos y tener un margen de ahorro, además de un sistema de ayudas sociales que, en teoría, no deja a nadie a su suerte; aunque en este aspecto no puedo hablar con conocimiento de causa ya que no he solicitado ninguna ayuda.

TR: ¿Existe organización sindical en tu centro de trabajo o alguna manera de reivindicar tus derechos? ¿Qué pasa si protestas?

D: **No existe ningún tipo de actividad sindical en mi local**. Tampoco he conocido a nadie que la lleve a cabo ni he visto ningún tipo de local o central sindical. En general, los ingleses, independientemente de su formación o estatus social, tienen poco o nulo interés en la política; no creo que fuese nada fácil intentar llevar a cabo actividad sindical en mi centro de trabajo. Asumo que las **consecuencias serían inmediatas y fáciles de aplicar por el empresario**, teniendo en cuenta lo expuesto sobre el contrato de cero horas.

TR: ¿Existen ayudas económicas, de gestión, cursos, etc. a los jóvenes que van a trabajar fuera, bien por parte de Inglaterra o España?

D: Por parte de España no lo sé con certeza, supongo que habrá algún tipo de programa o convenio mediado por entidades públicas, que demandará unos requisitos rocambolescos y que en la práctica servirá para que lo usen los familiares o amigos de algunos políticos o simplemente para la galería. Por parte de Inglaterra, desde hace aproximadamente un año, los inmigrantes procedentes del Espacio Económico Europeo tienen que **acreditar 3 meses de residencia para pedir ayudas.**

TR: ¿Qué experiencias positivas sacas de estar en Inglaterra?

D: Conocer un nuevo país, con todo lo que eso conlleva. **Mejorar enormemente mi nivel de inglés.** "Desconectar" de la lamentable realidad que es vivir en un país como España y del mal humor y la indignación que vivía casi a diario.

TR: ¿Qué perspectivas tienes de futuro?

D: Ninguna: he crecido en Ejpaña, (risas). Pues mejorar un poco más el idioma e **intentar buscar un trabajo más acorde con mi formación.**

TR: Gracias